



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **044**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo hipotecario de mínima cuantía 2020-00023-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arnobi Rincón Quintero	Auto releva secuestre	07-06-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00011-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Hernán Díaz Moreno	Auto ordena emplazamiento	07-06-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00090-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Agobardo Sánchez Macías y otro	Auto termina proceso por pago total	07-06-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00028-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nidia Fajardo Ruíz	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07-06-2023
Verbal -Nulidad de Escritura Pública- 2023-00033-00	Irene Coy Álvarez		Auto admite demanda	07-06-2023

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY OCHO (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

**JOHN FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO**